



Señor y Señora N° 09 de fecha 30 de Mayo de 2025.

En la sesión de la Municipalidad Distrital de Vichayal, Nueva
los días treinta de la tarde del día treinta de mayo de dos mil
veinticinco e convocatoria del Señor Alcalde Jorge José Willhans
Benites Olaya, se reunieron los señores Regidores Félix Manuel
Cortillo, del Partido Morán Coronado, José Reynaldo Yovera Santiva,
Carlos Alberto García Rivera, y José Zacarías Monte Colorado,
Verificado el Quórum Reglamentario el Señor Alcalde dispuso
abrirse la sesión dando a conocer lo que se va a tratar

- 1.- Lectura del acta anterior
- 2.- Tener presente. Para aprobar durante la presente sesión
sobre el pedido de Vacancia de la Regidora del Partido Morán
Coronado, del distrito declarado Nulo el Acuerdo N° 094-2024
MDV de fecha 07 de Agosto de 2024.

El Señor Alcalde manifestó que Voto se. El Jefe Vocal
electoral, con Resolución N° 0142-2025-JNE. Conoce se de la
declaración Nulo el Acuerdo de concejo N° 094-2024-MDV de fecha
07 de Agosto de 2024 se declara la nulidad de la Vacancia propuesta
en contra de la Regidora Morán Coronado, Regidora del Concejo Distrital
de Vichayal por la causal de repetición prevista en el numeral 8. del
Artículo 22 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipales.
En la cual denegarse la solicitud e fin de se se concurra.
Durante la sesión extraordinaria y se honore sobre el
pedido de Vacancia dentro del plazo de 15 días hábiles.
El Regidor Félix Manuel Cortillo dijo se lo se aceptó y se
se opinó se se fijó la fecha para la Sesión el Viernes 13
de junio.

La Regidora del Partido Morán Coronado manifestó se vota se.
con se se se fijó la fecha para la sesión el Viernes 13 de junio
El Regidor José Reynaldo Yovera Santiva dijo se se se
se se se se fijó la fecha para la Sesión el Viernes 13 de junio
El Regidor Carlos Alberto García Rivera dijo se se se

de acuerdo se se fija la fecha de la sesión extraordinaria el día
Jueves 13 de junio.

el Regidor José Zacarías Aponte Godoy. se se fija la fecha de la sesión extraordinaria para el día Jueves.
13 de junio.

Acuerdo.

el concejo se tiene por unánimemente acordado aprobar fijar la
fecha para la sesión extraordinaria. por tener la facultad
de convocar a la sesión de la Junta de Regidores del Concejo Distrital de
Vichayal. Señalando al Gerente Morán Carrasco, registrado con expediente
JNE-2024001272 de fecha 15 de Mayo de 2024 por la causal prevista
en el artículo 22º inciso 8) de la Ley N° 27522 Ley Orgánica de
Municipalidades a solicitud del ciudadano Moisés Espinoza Salencia
que desea establecer que la Sesión Extraordinaria se realizará el
Jueves 13 de junio del 2025 a las 10.00. am. en el local del
Auditorio Municipal.

Debido a notificación al ciudadano Moisés Espinoza Salencia la fecha de
sesión extraordinaria.

No habiendo más se da por concluido la sesión siendo
las once y veinte de la tarde firma la parte por.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE VICHAYAL - PAITA
Ing. Jorge José Willhard Benites Olaya
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE VICHAYAL - PAITA
Felix Murillo Castillo
TENIENTE ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE VICHAYAL - PAITA
Sol Yanella Morán Carrasco
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE VICHAYAL - PAITA
José Reynaldo Yovera Santiago
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE VICHAYAL - PAITA
Carlos Alberto García Rivera
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE VICHAYAL - PAITA
José Zacarías Aponte Godoy
REGIDOR



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE VICHAYAL**
Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

INFORME N°055-2025-MDV-SG

SEÑORA:

LIC. PETRONILA DEL ROSARIO AGUILAR GRAU
GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICHAYAL

DE : MERY JUSTINA SOSA CHANG
SECRETARIA GENERAL DE LA MDV

ASUNTO : INFORMO FECHA DE SESION EXTRAORDINARIA PARA TRATAR
SOBRE NUEVO PRONUNCIAMIENTO DE SOLICITUD E VACANCIA DE
REGIDORA

REF : RESOLUCION N°0142-2025-JNE

FECHA : Vichayal, 30 de mayo de 2025

Es grato dirigirme a su digno despacho para expresarle mi cordial saludo, a la vez manifestarle que, con fecha 30 de mayo del año en curso se llevo a cabo la sesión Extraordinaria, y que habiendo debatido el pleno se acordó fijar como fecha a sesión Extraordinaria, sobre nuevo pronunciamiento a solicitud de Vacancia de la Srta. Regidora **SOL YANELLA MORAN CARRASCO**, el día viernes 13 de junio a horas 10.00 am. En el salón de actos de la Municipalidad Distrital de Vichayal.

Lo que informo para su conocimiento y demás fines. Sin otro particular aprovecho me suscribo de Ud.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VICHAYAL - PAITA
Mery Justina Sosa Chang
SECRETARIA

